

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“APORTE A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ EN GUATEMALA”**

TESIS

Presentada a la Dirección de
la Escuela de Trabajo Social de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

POR

ISABEL CONCEPCIÓN MÉRIDA CHILEL

previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2003

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO: Doctor Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR a.i. Lic. Rudy Ramírez Díaz
SECRETARIA: Licda. Ma. Del Rosario Casanova de Rosado

CONSEJO ACADÉMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Miriam Maldonado Batres
Licenciada: Rosaura Gramajo de Arévalo
Licenciada: Mirna Bojórquez de Grajeda
Licenciado: Rudy Ramírez Díaz

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

TRIBUNAL EXAMINADOR

Director: Lic. Rudy Ramírez Díaz
Secretaria: Licda. Ma. Del Rosario Casanova de Rosado
Coordinadora IIETS: Licda. Belia Villeda Erazo
Tutora-Revisora: Licda. Elizabeth Florián
Coordinadora del Área de
Formación Profesional Específica: Licda. Ana María García

Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 11. “Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

TESIS QUE DEDICO

- A DIOS: Padre celestial, por sacrificar a su hijo único para salvarnos del pecado. Fuente inagotable de vida, ciencia y sabiduría
- A MIS PADRES: Filadelfo Mérida Reyna y Raymunda Chilel Hernández de Mérida.
- Que este triunfo sea un presente de gratitud, porque ellos me dieron su amor, comprensión y educación como base fundamental para alcanzar este triunfo
- A MIS HIJOS: Lester Josué, Max Antonio, Alliyha Marissa y Rolando Filadelfo García Mérida (Q.D.E.P.)
- Razón fundamental de mi esfuerzo y fortaleza, que Dios los bendiga siempre
- A MI ESPOSO: José Rolando Vividor García
- Por su sincero apoyo, comprensión y consejos, con amor
- A MIS HERMANOS: Adela, Rumualdo, Marilú y Gloria
- Por su apoyo incondicional
- A MIS SOBRINOS: En especial a Romel Giovanni Aguilar (†)
- Recuerdos inolvidables, que Dios lo tenga en su gloria
- A MIS PADRINOS de BAUTIZO Virgilio Álvarez y Rosa Ramírez Reyna
- Que siempre han estado conmigo compartiendo mis penas y alegrías, gracias por su apoyo incondicional, que Dios los bendiga siempre

A MIS AMIGAS
Y COMPAÑERAS:

Maribel Ventura, Claudia Díaz e Ingrid Gereda, en especial a la licenciada Carmen Virginia León

Gracias por su apoyo moral y palabras de aliento incondicionalmente en todo momento

A MIS COMPAÑERAS
DE PROMOCIÓN:

Por su solidaridad en los momentos difíciles.

A MI FAMILIA EN GENERAL:

Gracias, muchas gracias

ACTO QUE DEDICO

A MI TIERRA NATAL

Lousiana, Malacatán San marcos, pedacito de tierra que me vio nacer.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por brindarme la oportunidad de coronar mi triunfo

A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Agradecimientos por forjarme en sus aulas.

A MI ASESORA Y REVISORA

Licda. Elizabeth Florián

Gracias por su apoyo en la asesoría de mi tesis, y palabras de aliento en todo momento, que Dios la bendiga

A MIS MADRINAS

Licda. Elizabeth Florián
Licda. Carmen Virginia León C.

Por ser un ejemplo a seguir como personas y profesionales, gracias por su apoyo y cariño

AL CLAUSTRO DE MAESTROS, NIÑOS, NIÑAS y PADRES DE FAMILIA

De las escuelas de educación primaria Los Ángeles, Los Pinos No. 622 y San Agustín

Gracias, por participar en la investigación de campo, que sustenta la presente tesis

A USTED QUE LA LEE

Reciba bendiciones de Dios.

GUATEMALA

“En cuanto a la conducta humana,
Dios está poniendo a prueba a los hombres
para que se den cuenta de que también ellos
son como animales”

¿Hasta cuándo clamaré a causa de la violencia sin que vengan a
librarnos?

¿Por qué me hacen ver tanta angustia y maldad?

Estoy rodeado de angustia y destrucción

Por todas partes hay pleitos y luchas

No se aplica la ley

Se pisotea el derecho,

El malo persigue al bueno

Y se tuerce la justicia.

PROFETA ABACUC

Cap.1, 2-4,12,13,17, y Cap. 2, 6,8,12

Santa Biblia

Guatemala, quedará gravado en la historia tu nombre inmortal porque Dios ha escuchado los ruegos de sus hijos por una Guatemala mejor, sin mandatarios represivos, que incitan a la violencia, que utilizan a los niños y niñas para hacer propaganda política, y hacer de la educación un desastre y enterrar los sentimientos y valores del ser humano.

Isabel Mérida

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD	1
1.1 Antecedentes históricos de la violencia	1
1.2 Causas de la violencia	3
1.2.1 Formas en que se presenta la violencia	4
1.3.1 Consecuencias de la violencia	6
1.4 La violencia en el campo educativo	6
CAPÍTULO 2	
ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ	11
2.1 Educación	11
2.1.1 Educación primaria	12
2.1.2 Educar para la paz	12
3.1.3 Características culturales	13
2.1.4 Derechos humanos	14
2.1.5 Concepto de paz	16
2.1.6 Concepto de cultura de paz	17
2.1.7 Reconciliación	19
2.1.8 Satisfacción de necesidades básicas	20

2.1.9	Justicia	21
2.1.10	Sistema de justicia	22
2.1.11	Administración de justicia	22

CAPÍTULO 3

DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES Y ELEMENTOS GENERADORES DE LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR

3.1	Metodología de la investigación de campo	24
3.2	Opiniones de los padres de familia	25
3.3	Opinión de alumnos del nivel primario	33

CAPÍTULO 4

IMPORTANCIA DEL TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO

4.1	Programa de incidencia	46
4.2	El Trabajador Social educativo	48

CONCLUSIONES	50
RECOMENDACIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS	50

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país que ha venido atravesando situaciones difíciles predominando una cultura de violencia e inseguridad, que causa angustia, terror y zozobra, afectando directa e indirectamente a todos los sectores sociales, muy particularmente al seno familiar y la escuela, por lo cual en ese clima de inseguridad se desarrolla el proceso educativo.

Principalmente durante el conflicto armado se trastornó la vida de las familias y comunidades guatemaltecas, produciendo desconfianza entre las personas, provocando el miedo y temor en las personas que presenciaron y experimentaron situaciones muy dolorosas y traumáticas como la muerte, el desaparecimiento de sus seres queridos, tierras arrasadas.

De igual manera rompió el orden natural de las comunidades, perdiéndose muchas tradiciones y valores culturales propias del guatemalteco, los ancianos en consecuencia no tuvieron el tiempo y espacio para transmitir sus enseñanzas por la vía oral y en familia alrededor del fuego como lo acostumbraban.

Es importante tomar en cuenta que la Comisión Nacional de Reconciliación, creada como efecto de las disposiciones aprobadas en Esquipulas, promovió la reunión celebrada en Oslo, en marzo de 1990, en la cual se definió el objetivo de las negociaciones entre la insurgencia y el gobierno de Guatemala, como un “proceso serio que culmine con el logro de la paz y el perfeccionamiento de una democracia funcional y participativa en Guatemala”, simultáneamente creando la figura del “conciliador”, cargo que recayó en el obispo Monseñor Rodolfo Quezada Toruño.

Luego se iniciaron las negociaciones, que culminaron con la firma de la paz firme y duradera, sin embargo aunque la guerra halla llegado a su fin, la violencia continúa acrecentándose, de muchas maneras.

Es lamentable que el consentimiento de la violencia se da desde las familias y la escuela, así como en algunos otros ámbitos donde el niño se desarrolla. No obstante la violencia en la escuela es desconocida por un amplio sector y encubierta por otros, que se resisten a reconocerla.

Por lo consiguiente la escuela y la familia contribuyen a someter a los niños y a las niñas a situaciones como de estrés, baja estima, represión, intolerancia y falta de amor al prójimo, haciendo de esta población niñas y niños tristes, amargados e infelices, en el peor de los casos formar niños y niñas victimarios (as) que se encuentran muy cercanos a desarrollar conductas de tipo antisocial muy severas.

Por lo cual muchos niños y niñas tienen actitudes negativas y comportamiento violento, tanto en la escuela como en la comunidad, producto de la descomposición social que se viene generando por la pérdida de valores y de principios morales en el seno familiar.

Dicho fenómeno afecta a todos los estratos de nuestra sociedad como producto del maltrato físico, psicológico, falta de atención adecuada hacia los niños y niñas por negligencia de los padres, desintegración familiar y sobre todo por los problemas de violencia intrafamiliar.

Lamentablemente esta problemática induce a los niños y niñas a coexistir o a identificarse con grupos de maras, a actuar con rebeldía, involucrarse en drogadicción, a sostener relaciones sexuales precoces, así como a

involucrarse en situaciones al margen de la ley, que les pueden llevar a la encarcelación y muchas veces a la muerte violenta.

Tomando en cuenta tan compleja problemática, es imprescindible formular y desarrollar programas integrales e incluyentes que permitan redefinir los patrones de crianza y el rol que cada actor debe asumir con absoluta responsabilidad, a través del rescate de nuestros más ancestrales y elementales valores morales y culturales.

Con base en lo anterior, nace la inquietud de realizar el presente trabajo de tesis, con el propósito de dar a conocer desde la opinión de maestros y padres de familia, argumentos convincentes de la necesidad de contribuir a la construcción de la cultura de paz desde las aulas de los establecimientos educativos.

El mayor reto es revalorizar los patrones de crianza fundamentado en nuestra cultura, con mínimas adaptaciones a la coyuntura actual, pero sin copias ni extranjerismos que distorsionen los modelos que por años hemos validado.

Entre las acciones urgentes que se deben efectuar vale mencionar las siguientes:

1. La vigilancia y control de las fuentes de contaminación a que tienen acceso nuestros hijos, ejemplo: los medios de comunicación social, sean éstos radiales, televisivos o escritos.
2. Promover la inversión de tiempo y esfuerzo en el cariño, protección y seguridad a nuestros hijos que les permita fortalecer su carácter.

3. Promover la adopción de estilos de vida dignos de ser imitados por los niños y niñas.

De esta manera se considera importante recuperar la Cultura de Paz en Guatemala y realizar un trabajo conjunto hacia los escolares del nivel primario que son el presente y futuro del país.

Es por ello que se procedió a efectuar el presente trabajo de investigación de tesis denominado: **“Aporte a los Establecimientos Educativos en la Construcción de la Cultura de Paz en Guatemala”**.

Inspiró éste trabajo de tesis el pensamiento de que "La paz es fruto de la justicia social, y una verdadera paz no es posible si no se promueve a todos los niveles, el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de la persona, ofreciendo a cada uno la posibilidad de vivir de acuerdo a esa dignidad".

Con este estudio se pretende ofrecer a la Escuela de Trabajo Social, un informe de los resultados de la investigación, para que sirva de punto de referencia sobre la importancia de hacer conciencia y apoyar a los establecimientos educativos en la construcción de la cultura de paz en nuestro país.

Asimismo, proporcionar elementos clave para la acertada intervención del profesional del Trabajo Social, en la construcción de la paz desde las escuelas primarias y la comunidad.

El fortalecimiento de la democracia y la construcción de la cultura de la paz a través de acciones de prevención y control de la violencia, es una tarea pendiente para participar de una nueva ética de paz mundial. Ahora que

nuestro país se encuentra en proceso hacia la paz firme y duradera, es necesario que cada cual aporte desde su experiencia cotidiana y profesional, a fin de hacerla realidad.

En la planificación de la investigación se plantearon los siguientes objetivos:

1. Establecer como se están llevando a cabo programas y proyectos para la construcción de la cultura de paz.
2. Señalar la participación del Trabajador Social en la construcción de la cultura de la paz a nivel de la escuela.
3. Brindar un aporte teórico a la Escuela de Trabajo Social que sirva de incentivo para que se realicen nuevas investigaciones con relación al tema.
4. Presentar una propuesta de participación en el desarrollo de la educación para la construcción de la paz en establecimientos del nivel primario.

También se elaboró la hipótesis de trabajo: “La falta de recursos materiales, conocimientos por parte de los maestros en cuanto a la cultura de paz, y el factor tiempo, determina que no se profundice y desarrollen contenidos sobre esa temática”.

Comprobándose la hipótesis que la falta de recursos: materiales, tiempo y económicos no favorecen el desarrollo de actividades relacionadas a la cultura de paz.

Además se comprobó que los maestros (as) no tienen conocimiento sobre metodologías para el abordaje del tema de la paz, sobre todo en la prevención

de la violencia en la Escuela.

Como producto de la investigación me permito proponer un proyecto de acción que incluye la práctica de la incidencia, el cabildeo y negociación dirigida al sector educativo para realizar los cambios estructurales que se necesitan, para la integración de un equipo profesional multidisciplinario y la conformación de una verdadera comunidad educativa, entre otras acciones impulsada y apoyada desde las autoridades educativas. Además de las universidades públicas y privadas.

La realización de la investigación fue muy interesante y se considera que es un trabajo de interés para la Universidad de San Carlos de Guatemala, como para la profesión y por ende para la sociedad guatemalteca.

El trabajo se organizó en cuatro capítulos que se describen a continuación:

El capítulo 1, consigna las Manifestaciones de la Violencia en la Sociedad, tomando en cuenta sus antecedentes, causas, formas y consecuencias de la violencia;

En el capítulo 2, se presentan aspectos conceptuales para una mejor interpretación y comprensión de la cultura de paz;

El capítulo 3, contiene la descripción de los factores y elementos generadores de la violencia en el ámbito escolar, con base al trabajo de campo, presentado en cuadros estadísticos y gráficas, con su respectivo análisis e interpretación de los resultados;

Y en el capítulo 4, se resalta la Importancia del Trabajo Social en el Proceso Educativo, ofreciendo en una propuesta de trabajo con base a la información recabada en el transcurso de la investigación.

Al final se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones a las cuales se logró llegar con la realización del estudio, así como la bibliografía que sustenta la teoría de todo el trabajo.

CAPÍTULO 1

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD

En éste capítulo se describen las diferentes manifestaciones de violencia en la sociedad en general, desde tiempos inmemoriales hasta nuestros días, finalizando con la descripción de las manifestaciones observadas actualmente en la sociedad guatemalteca, muy particularmente en el ámbito escolar.

1.1 Antecedentes Históricos de la Violencia

Inicialmente se considera importante dar a conocer que violencia, es toda expresión agresiva en contra de personas débiles, indefensas o vulnerables, para mantener el estatus quo de la persona o grupo dominante.

Galtung, afirma que “la violencia está presente, cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales, la violencia quedaría así definida como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo y el espectro de la violencia aparecía, por tanto, cuando por motivos ajenos a nuestra voluntad no somos lo que podríamos ser o no tenemos lo que deberíamos tener”¹. Entonces entendemos que la violencia es producto de la impotencia o incapacidad de lograr lo que deseamos por la buena forma.

Violencia social, es la negación del derecho a la igualdad de género, étnico y religioso que se da como producto de estereotipos y prejuicios transmitidos de generación en generación a los padres o el grupo social en el que se

¹/ Mayorga Zaragoza, Federico. “Cultura de Paz y Gestión de Conflictos”. Ediciones UNESCO. Vicenc Fisas Icaria Editorial, S.A. s/p. s/f. Pág. 25.

desarrolla el niño y la niña.

Según datos y relatos históricos, la cultura de la violencia ha sido forjada desde tiempos muy lejanos. La Historia y la Antropología nos muestran que la violencia institucionalizada empezó con la revolución agrícola, hace unos 700 años y que con la revolución industrial, hace unos dos siglos adquirió nuevos elementos institucionales y tecnológicos, que la dotaron de medios de destrucción antes inimaginables.

Lipovetsky, señala: “en tiempos remotos esta violencia, se denomina primitiva o salvaje, tenía una lógica social y en parte estaba regulada en función de dos códigos: el honor y la venganza, resultante de la subordinación del interés personal al interés de grupos. Se guerreaba por prestigio para adquirir gloria y fama, por venganza. Más tarde, con el advenimiento del Estado, la guerra se convierte en un medio de conquista, de expansión o de captura, y es el Estado quien se apropia de la guerra, la glorifica y la convierte en un derecho creando instituciones especializadas para prepararla y llevarla a cabo”. ^{2/}

La guerra y cualquier forma de violencia organizada son fenómenos culturales, y como tales se aprenden y se desaprenden, pues desde la más tierna infancia se enseña a los hombres a demostrar su masculinidad a través de la violencia.

En Guatemala existen alrededor de 200,000 niños y niñas huérfanos y 40,000 viudas, producto de la violencia que azotó al país durante la década de los 80, por lo que se considera que la niñez ha pasado a ser otro de los blancos de la violencia. Alrededor de las manifestaciones de la violencia que afectan a muchos niños y niñas gravitan causas y fines de diversa índole.

^{2/} Idem. Pág. 350.

En Guatemala el autoritarismo ha traído como consecuencia no solo la exclusión, represión, la opresión y el exterminio sino que se ha interiorizado en las conciencias, al extremo que la violencia se introyecta como una manera de vivir.

La violencia se encuentra presente en todos los ámbitos de la sociedad. Para lograr cambios en esta práctica pueden contribuir los medios de comunicación, pues juegan un papel importante en el amoldamiento de actitudes y conductas, según sean las formas en que presenten los hechos de violencia.

1.2 Causas de la violencia

“La violencia en el país tiene mucho que ver en las estructuras del poder económico y político, la existencia y utilización de grupos paralelos de poder y la lucha de poder político”. ^{3/}

“Freud sostiene que la agresividad proviene de un poderoso deseo de muerte o instinto al que denomina Thanatos, propio de todas las personas, que el instinto agresivo se incrementa con el tiempo y si no se libera alcanza altos niveles de peligrosidad.

Freud y otros autores coinciden en que la naturaleza de la agresión es de orden genético. Biológicamente primitivos, es el enfoque de frustraciones y agresividad, igual resultado de algún tipo de frustración.

Tercer planteamiento sobre agresividad es el enfoque del aprendizaje social u observacional, el principal teórico es Bandura quien sostiene que las

^{3/} Sacayón Manzo, Eduardo. “Violencia de Género e Interétnica en el Sistema Educativo, Soluciones Reales o Ficticias”. Informe Final presentado a Instituto de Estudios Interétnicos -IDEI-. Guatemala, 2003. Pág. 14.

condiciones sociales y ambientales pueden enseñar a los individuos a ser agresivos”⁴. Destacan dos principios en este enfoque que tiene que ver con la manera como se aprende y el otro, con la estrategia de aprendizaje para el ejercicio del acto agresivo.

En principio, la afirmación es que la agresión es una respuesta aprendida. Las consecuencias remarcadas en los niños, niñas y jóvenes de la sociedad guatemalteca, son las actitudes de violencia ante la carencia de bienes y servicios básicos, así como falta de derechos fundamentales como lo es la educación.

Las actitudes negativas de niños, niñas y adolescentes son estrategias de sobrevivencia, la conducta irregular es el efecto del problema de la violencia.

1.2.1 Formas en que se presenta la violencia

Violencia Física: esta tiene por objetivo inmovilizar a la gente, es la que se presenta con golpes, fracturas, heridas o muerte que puede ser de naturaleza política o criminal.

“Violencia sexual: Se manifiesta con insinuaciones, manoseos, caricias, incesto, irrespeto, abusos deshonestos, contagio venéreo, enfermedades infectocontagiosas, SIDA; otras formas o acciones de hostigamiento, busca tener relaciones violentas con la mujer.

Violencia emocional o psicológica: Se presenta con insultos, gritos, desprecios, indiferencias, descalificaciones y culpabilización. La violencia psíquica o psicológica atenta el alma humana y persigue reducir la capacidad

⁴ / Idem. Pág. 23.

mental.

Violencia patrimonial: Es cuando el agresor rompe los objetos de la mujer, utiliza el dinero de ella malgastando lo del gasto, vende cosas que sirven para la casa, vende la vivienda de la familia, vende cosas que pertenece a él o a la mujer.

Violencia en el ámbito público: Se lleva a cabo por las personas que no son sus parientes, en la calle en la escuela, en el trabajo”. ^{5/}

En Guatemala se pretende establecer estrategias, unificar criterios y esfuerzos, para fomentar una cultura de paz, que viabilice la búsqueda de solución de conflictos por la vía pacífica. En el año 2000 se marcó más la grave situación de violencia, lo que puede ser el punto de partida para el desarrollo sostenible de una cultura de paz, liberando y promoviendo la solidaridad, canalizando iniciativas, coordinando esfuerzos y generando acciones que devuelvan la confianza y la esperanza de niños y niñas.

En conclusión podemos decir que la agresión es un acto que se aprende, y para fines de este estudio se toma en cuenta lo que dicen algunos autores sobre violencia en el ámbito público: es el que se lleva a cabo por parte de personas que no son parientes y puede darse en la calle, la escuela o entre compañeros de trabajo, por ejemplo: una “Licenciada” amenaza a su compañera; en el bus un joven empuja a un niño; en la escuela la maestra o maestro con prepotencia arremete física o verbalmente contra el alumno; un maestro viola a su alumna; un escolar abusa de su compañero de grado, etc.

^{5/} Morales Trujillo, Hilda. “Manual para el Abordaje de la Violencia en contra de la Mujer”. s/e. Guatemala, 2000. Pág. 12.

Existen algunos calificativos sobre la educación en la comunidad nacional, como son: “regular, muy mala, no es buena, por los suelos, es pésima, de bajo nivel, deficiente”. ^{6/}

1.3.1 Consecuencias de la violencia

Las consecuencias de éste fenómeno se reflejan a todo nivel, en el ámbito internacional se crea una mala imagen del país, se reduce el turismo; a nivel comunitario y familiar existe desconfianza entre los habitantes, se asume la justicia por mano propia, por ejemplo los linchamientos, también se da la desintegración familiar.

La violencia escolar conduce a vivir en un ambiente hostil, el rompimiento de la armonía y las relaciones interpersonales, a la apertura de heridas emocionales irreversibles, en casos extremos a la muerte, como en el caso del “alumno Jorge Arturo García Oliva que fue lesionado de bala por un compañero de estudios del Instituto Alejandro Marure”^{7/}; y de “José Luis Lorenzana que murió en una riña de un golpe en el pecho, ocurrido en el Colegio Maibal de la zona 1 capitalina”. ^{8/}

Como consecuencia de violencia escolar, se puede observar en los niños o niñas golpes externos, heridas, fracturas, dolores de cabeza, stress, temor, inseguridad, ausentismo, deserción y repitencia escolar.

1.4 La violencia en el campo educativo

La escuela es el espacio de reproducción de cultura, es también el espacio

^{6/} Varios autores. Sección Crítica y Opiniones. Periódico Nuestro Diario. Guatemala, jueves 10 de Julio 2003. Pág. 18.

^{7/} Prensa Libre. Guatemala, 13 de octubre de 2001. Pág. 12.

^{8/} Diario el Periódico. Guatemala, 07 de agosto de 2002. Pág. 7.

privilegiado, y depende de los adultos seguir enseñando valores morales, positivos o negativos. Los altos niveles de violencia reflejados y generados en el país a través de las malas relaciones interpersonales y sectoriales dados a conocer en los medios de comunicación, se refleja en el ámbito escolar, razón por la que este estudio se basa en información procedente de algunos actores de violencia en establecimientos educativos.

La violencia escolar se vuelve cada vez más frecuente, “jóvenes que disparan contra sus compañeros para después suicidarse, son sin duda un fenómeno social terrible que debe hacernos reflexionar para detener esta desastrosa realidad. ¿donde está la sociedad? ¿Qué hacen los medios de comunicación? ¿Qué dicen los maestros? ¿Dónde están sus padres? ¿Dónde estamos nosotros?. Para responder a tal acto, debido a que el niño (a) no lo puede hacer”. ^{9/}

“La gran campaña Nacional por la Educación, revela que, aunque el mínimo de clases debe ser de 180 días al año, el promedio real es de 150, en los que en jornada regular una cuarta parte de las escuelas están cerradas y, en las abiertas, el 24 % de maestros no asisten. Sólo 8 de cada 10 niños entran a primero primaria, 3 de cada 10 salen de 6^o”. ^{10/}

Lamentablemente, no podemos afirmar que la sociedad de este siglo se caracterice por la fraternidad, por el perdón, por la misericordia, por la solidaridad, por la paz, porque estos casos de violencia en las escuelas no son más que un reflejo de lo que los jóvenes desde niños aprenden, de modo especial, en la primera sociedad en la cual son recibidos.

^{9/} Prieto Eibl, María del Rosario G. “Violencia Escolar un Reflejo de la Sociedad”. Portal Católico. Revista virtual. Pág. Electrónica <http://www.encuentra.com>.

^{10/} Diario el Periódico. Sección Cara y Opiniones. Guatemala, jueves 10 julio de 2003. Pág. 18.

“Los valores que se viven en la familia enmarcan la personalidad de un niño desde antes que pueda hablar, cada niño es como una esponja que absorbe todo lo que hay a su alrededor, casi sin darse cuenta los padres transmiten todo lo que son, sus gustos, sus motivaciones, sus ideales, su carácter, sus valores; y cuando lo que viven los niños son pleitos, gritos, golpes, traiciones, egoísmo, envidias, rencores... ellos aprenden, simplemente aprenden. Por otra parte, la sociedad como hemos referido en párrafos anteriores, no es un ejemplo de bondad, de justicia, de caridad; por doquier encontramos agresión, dolor, venganza, intereses egoístas, guerras”. ^{11/}

Las acciones violentas planificadas y ejecutadas por las estructuras del Estado en el mes de agosto, al que se denominó “Jueves Negro” y otras manifestaciones de violencia son las que vemos en los medios escritos y televisivos en donde candidatos ponen en práctica la polarización de la sociedad.

“Mientras los medios de comunicación podrían hacer maravillas enseñando los valores universales que conduzcan a una convivencia pacífica y el respeto a la persona humana; lo que transmiten es exactamente lo contrario; es el colmo, hasta en las franjas infantiles encontramos “caricaturas” que tratan sobre pleitos, traiciones, venganzas, muertes, coraje y egoísmo.

La sociedad, los medios de comunicación y la familia juegan un papel primordial en todo este proceso. “La infancia hace destino” afirman los médicos psicoanalistas”. ^{12/}

^{11/} / Idem. Pág. 19.

^{12/} / Mayorga Zaragoza, Federico. Op. Cit. Pág. 41.

Nuestros primeros años nos dejan una marca de fuego que no desaparece nunca. Lo que entonces experimentamos, tiende a repetirse a lo largo de la vida; lo bueno y lo malo -el egoísmo, la religiosidad, la envidia, el ánimo cariñoso, los fracasos, la impureza, la alegría- sellan la personalidad. Por lo que compartimos con algunos autores que la violencia no está en la escuela, sino llegó a ella, por medio de sus diversos actores.

“En el libro “Que mis palabras te acompañen”, Emma Godoy afirma, citando a San Ignacio “Amad a los niños como ángeles y cuidadlos como a demonios.” Los padres de familia no han de cerrar los ojos y deben vigilarlos y encauzarlos por el camino del bien, siendo ellos los primeros promotores de este a través de su ejemplo y exigiendo a la sociedad y a los medios de comunicación un ambiente sano y justo que enseñe a los niños (as) a ser verdaderos portadores de paz.

No podemos cegarnos ante estos hechos tan espeluznantes, es preciso encontrar el amor en medio de tanto dolor, el amor que se hace presente cuando entra en escena el perdón, el sentido cristiano del sufrimiento. “El sufrimiento es la obra trágica del hombre”, según menciona Michel Quoist, en su libro titulado “Triunfo”. ^{13/}

“El sufrimiento ha sido protagonista en esta historia de homicidio brutal, pero no debe cegarnos; si quieres que tu sufrimiento y el sufrimiento del mundo queden “compensados” y sirvan de algo, has de mirar y encontrar la única respuesta: el AMOR, así con mayúsculas, no hay más, solo el Amor convierte, transforma, para que un sufrimiento no sea inútil, para que incluso después del dolor puedas perdonar, amar, ofrecer y salva.

^{13/} Prieto Eibl, María del Rosario G. Op. Cit.

La palabra clave: perdonar, no guardar rencor ante la agresión. Perdonar es olvidar, hasta Víctor Hugo reconocía: “la venganza sólo se alberga en las almas plebeyas. Nunca en las nobles y hoy más que nunca es preciso mostrar que hay almas nobles capaces de devolver al mundo bien por mal; con tantos ejemplos de dolor, de mal, como los homicidios, los suicidios, las violaciones, la violencia, etc. es preciso ser diferentes, ser modelos de amor para los niños (as) y jóvenes para que lejos de ser incivilizados y poco humanos, aprendan y realicen lo que llamamos “amor”. ^{14/}

Una entrevista con el Msc. Eduardo Sacayón manifiesta que “la violencia en la escuela es negada, no se acepta su existencia, las manifestaciones son físicas, sociológica, sexual y social. los elementos generadores de la violencia en la escuela son: El contexto social lleno de violencia, la agresividad que se viven en las familias y la falta de capacitación de los maestros sobre el tema de valores y manejo de conflictos”.

De manera que una forma de impulsar cambios de conducta para la construcción de la cultura de paz desde las escuelas es realizar cambios profundos en la escuela en donde los padres, madres, tutores y autoridades asuman un papel más protagónico en el rescate de los valores, derechos humanos y una cultura de paz. Entre los principales actores que deben impulsar ese cambio de conducta en la escuela está la comunidad educativa en su conjunto; maestros, autoridades, padres, madres de familia y alumnos bajo la conducción de un profesional especializado como lo es el Trabajador Social.

^{14/} Idem.

CAPÍTULO 2

ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

Para interrelacionar el tema objeto de estudio, es preciso conocer conceptos, temas y teorías existentes que permitan una mejor interpretación y explicación del problema, con este capítulo se pretende dar a conocer algunos aspectos teóricos de educación y cultura de paz.

2.1 Educación

Según información obtenida por medios escritos, el tema de educación reporta que hay “2 millones 159 mil 80 alumnos de párvulos, primaria, básicos y diversificado, que asisten a 19 mil establecimientos donde trabajan 82 mil maestros. Cada año hay 80 mil analfabetas más”. ^{15/}

La Educación “Es un fenómeno social y humano, que se considera como producto de diferentes factores derivados de la naturaleza y de la relación humana, que consiste en la transmisión hacia los educandos de todas las creaciones culturales, para que las conversen y las mejoren en beneficio de la sociedad humana”. ^{16/}

También la podemos definir como el medio de transmisión y aprendizaje de las técnicas culturales, de uso de producción y de comportamiento mediante las cuales un grupo de hombres y mujeres están en condiciones de satisfacer sus

^{15/} / Nuestro Diario. Op. Cit. Pág.18.

^{16/} / Farfán Portillo, Gober Anibal. “Legislación Educativa Guatemalteca”. Primera edición. Guatemala, 1993. Pág. 1.

necesidades, de protegerse contra la hostilidad del ambiente físico, biológico, trabajar y vivir en sociedad de una forma más o menos racional y gratificante.

En Guatemala se esta llevando a cabo el proceso de reforma educativa que se planteó en los acuerdos de paz, específicamente, el de **Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas y el Acuerdo sobre Aspecto Socioeconómico y Situación Agraria**, fortalecen la necesidad de una reforma de la educación.

2.1.1 Educación primaria

"Término que se utiliza para designar el primer nivel de escolaridad, generalmente obligatoria y gratuita, equivalente con el término: básica. Se inicia a los seis años de edad y abarca un período también de seis años". ^{17/}

Trata de dar a los educandos todos los elementos y destrezas básicas que los capaciten para desarrollar una personalidad integrada, que les permita adaptarse satisfactoriamente a la vida ciudadana y social.

2.1.2 Educar para la paz

Educar para la paz, es una tarea y un compromiso prioritario porque la paz comienza en los corazones del ser humano, que mejor si del niño y la niña.

“La educación tiene la misión de capacitar a cada uno de nosotros sin excepción, desarrollar todos los talentos al máximo y realizar el potencial creativo, incluyendo la responsabilidad de sus propias vidas y el cumplimiento de objetivos personales. Delors señala que la educación ha de organizarse alrededor de cuatro aprendizajes que serán los pilares del conocimiento a lo largo de la vida de cada individuo y que podrían considerarse los cuatro ejes

^{17/} Lemus, Luis Arturo. Documento. s/e. s/p. s/f. Pág. 3.

de la educación para la paz.

- a) Aprender a conocer, esto es, adquirir los conocimientos de la comprensión,
- b) Aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno,
- c) Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas,

Aprender hacer, progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores”.¹⁸ La paz nos obliga a educarnos en todos los ambientes, instituciones sociales, escuela, familia, asociaciones, partidos políticos.

3.1.3 Características culturales

Con relación a las características culturales guatemaltecas, se cree importante referirse brevemente al nivel educativo, religioso y a los grupos étnicos existentes.

En general las características de la cultura indican que: “Es transmitida, es aprendida, por los miembros de la sociedad a través del proceso enseñanza aprendizaje, es simbolizada, viene del pasado y va para el futuro, da lugar a las generalizaciones, es acumulativa, es un fenómeno social, es valorativa, normativa, siendo estas positivas y negativas”¹⁹, podemos decir entonces que la cultura es un factor que contribuye en la formación de la conducta humana, es establecida en el hogar, por medio de la familia, la escuela es el medio donde la persona comienza sus primeras relaciones con los que le rodean, mientras que la sociedad aplica un diferente y discriminatorio conjunto de valores y expectativas en la persona.

¹⁸ / Mayorga Zaragoza, Federico. Op. Cit. Pág. 8

¹⁹ / Lee, Jacobo. “Antropología de Guatemala”. Documento de apoyo docente. 4º. año Licenciatura de Trabajo Social. Guatemala, 1997. Pág. 5.

Guatemala es un país pluricultural y multiétnico, nuestros antepasados nos han heredado valores que se han venido perdiendo, así como desvalorando nuestros principios, las normas familiares no se respetan, no así las normas legales que últimamente no tienen credibilidad, hemos vivido una cultura de miedo y de violencia, las cuales son provocadas por elementos que de una u otra manera influyen en el estado de vida del individuo.

En el aspecto económico el individuo no satisface sus necesidades básicas, en lo social, no se le garantiza el desarrollo humano, en lo político no hay políticas creadas para beneficio de la mayoría de la población enfocadas a garantizar estos aspectos, que a la larga dan lugar a la conducta irregular en el adulto como en la niñez.

2.1.4 Derechos humanos

“Los derechos humanos son un mensaje de vida, para poder vivir más y mejor. También son herencia histórica que le pertenece a cada persona y a cada nación.

Todos los derechos humanos son formas de proteger la vida, la libertad, la igualdad, la participación política y social y otros aspectos fundamentales de la persona”. ^{20/}

El conocimiento, la promoción y el respeto de los derechos humanos es una responsabilidad de todas las personas. Los derechos humanos deben ser reconocidos por la sociedad y el Estado, sin importar las condiciones socio económicas, el grupo al que pertenece, el sexo, edad, la religión que se practica, o la cultura, sin estos derechos no podemos vivir como seres

^{20/} Procuraduría de los Derechos Humanos. “Derechos Humanos. Colección Nuestros Deberes y Derechos. Guatemala, C.A., 1991. Pág. 21.

humanos dignos.

“Los derechos humanos son un conjunto de principios, valores y normas, universales e inviolables, que orientan el comportamiento del hombre en sociedad, indicándole aquello que puede hacer y lo que debe respetar, deberes y derechos”. ^{21/}

Existen varias formas de clasificar los derechos humanos. Algunos autores los dividen en derechos individuales, derechos económicos, sociales, culturales y derechos cívicos políticos.

“Los derechos Individuales: se encuentra el derecho a la vida y a la integridad física, el derecho a la libertad, el derecho a la igualdad y el derecho a la seguridad personal, Según estudios, existen leyes, normas nacionales e internacionales que garantizan el respeto de los derechos individuales, aparentemente no se violan dichos derechos”. ^{22/}

Los derechos económicos, sociales y culturales incluyen el derecho al trabajo, el derecho al medio ambiente y el derecho de reunión y de asociación.

En Guatemala si no se trabaja sobre estos derechos desde el nivel primario o si no se satisfacen estas necesidades se estará violando los derechos individuales.

Al Trabajador Social por principio le compete ser defensor y vigilante del cumplimiento de los derechos. Para tratar de coadyuvar se deberá educar en

^{21/} Aldana, Carlos. “Derechos Humanos”. Conferencia dictada en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 27 de octubre de 1997.

^{22/} Idem.

materia de derechos humanos, de acuerdo a la realidad objetiva para conocer el entorno social. “Los derechos Cívicos y políticos: Incluyen el derecho a la participación política, el derecho de petición y el derecho a la nacionalidad de la niñez”. ^{23/}

Los derechos humanos son entonces normas o leyes que rigen la conducta humana para poder vivir en sociedad, a la par de los derechos existen las obligaciones, son parte de nuestra vida y de nuestra cultura.

Todos los seres humanos tenemos la obligación de respetar los derechos de los demás. Debemos respetar esas normas y leyes para fortalecer la convivencia y vivir en paz, los derechos humanos son parte, son hábitos y valores que tenemos para vivir en sociedad y que mejor que si lo enseñamos a los niños y niñas desde temprana edad.

2.1.5 Concepto de paz

“No penséis que la valentía y la fuerza se prueba matando y destruyendo. La verdadera valentía esta en trabajar para la paz”. ^{24/}

“La paz positiva: La concepción de la paz dominante en el mundo continua siendo la occidental, heredada del concepto de Pax Romana: Ausencia de conflictos bélicos restados.

Galtung concluye en llamar paz a una situación en la que impera la pobreza la represión y la alienación de una parodia del concepto de paz.

^{23/} Idem.

^{24/} Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado. “Educación en Derechos Humanos y Cultura de Paz”. Guatemala, 1999. Pág. 2.

La paz exige en consecuencia, la igualdad, la reciprocidad en las relaciones e interacciones, afecta por consiguiente a todas las dimensiones de la vida. No se reduce únicamente a la política internacional o de Estado.

La paz implica y hace referencia a dos conceptos íntimamente ligados entre sí: el desarrollo y los derechos humanos”. ^{25/}

El 29 de diciembre de 1,996 se firmó la paz firme y duradera en Guatemala, la que permitió sentar las bases para el desarrollo integral del ser humano, en forma equitativa, digna, y justa, “La paz es aceptar la convivencia con todos y aceptarla sobre la base de ciertos equilibrios de fuerzas, la paz es propiciar el desarrollo total, en la que la riqueza sea distribuida en forma equitativa”. ^{26/}

Entendemos por paz a la justa distribución de la riqueza, la educación sin discriminación, que la salud no sea privilegio de unos pocos, que la vivienda sea para el guatemalteco verdadero techo social. Que no existan invasiones, que no haya hambre, miseria y falta de alimento como elementos fundamentales de los derechos humanos.

2.1.6 Concepto de cultura de paz

Galtung señala “No es posible construir semejante estructura asociativa sobre actitudes de odio”. La cuestión entonces se convierte en como mejorar las actitudes y las relaciones entre las partes con miras a una estructura de paz de manera que pueda surgir un desarrollo social significativo. Para que esto ocurra debe producirse algún tipo de reducción de los niveles de conflicto. La Academia Internacional de Paz (1984) ha seguido la orientación de Galtung

^{25/} Luther Kin, Martín. “Cultura de Paz”. Instituto de Investigación y Acción Social. Publicaciones Trimestrales UPOLI. Año 2 No. 7. s/p. Enero- mayo, 1,996. Pág. 27.

^{26/} Tinamit. Revista. Editorial Servicios O.M. No.11-58. Antigua Guatemala, 1993. Pág. 16.

definiendo la construcción de la paz como el cambio social y el desarrollo dirigido hacia la reducción de las desigualdades y de la injusticia. De manera similar Harbottle, experto en teoría y práctica de la resolución de conflictos, ve el objetivo de la construcción de la paz como la implementación práctica de un cambio social mediante la reconstrucción económica y/o el desarrollo”.^{27/}

El mantenimiento de la paz tiene que ver con poner un alto a la violencia manifiesta, la promoción de la paz es un trabajo destinado a reconciliar intereses políticos y estratégicos, y la construcción de la paz trata con las causas estructurales del conflicto.

“El concepto de la construcción de la paz es un concepto elástico y de amplio espectro en sentido amplio, el concepto de paz se refiere al desarrollo, político y social fundamentalmente que genere la igualdad la libertad y la justicia entre los pueblos. Así el desarrollo y la ayuda internacional, las diversas actividades de las agencias especializadas de Naciones Unidas y las fuerzas políticas que presionan por la democratización, son todos los elementos de la construcción de la paz.

De manera más restringida, el concepto de construcción de la paz se refiere a todas las formas de interacción entre población, que se orientan hacia un creciente entendimiento y una cooperación funcional entre grupos o estados sumergidos en conflictos destructivos.

De manera comprensiva la construcción de la paz puede definirse como el conjunto de actividades interactivas y de desarrollo, a menudo facilitada por una tercera parte, las cuales se orientan a satisfacer necesidades básicas, a

^{27/} Instituto Especializado para la Paz -IPES-. “Problemas y Desafíos de los Acuerdos de Paz”. s/p. s/f. Pág. 10.

reducir los niveles de confrontación y mejorar la relación entre las partes involucradas en conflicto social”.^{28/}

La construcción de la paz es entonces el paso de transición de cambios estructurales para la mejor convivencia nacional. El desarrollo que deberá perseguirse, deberá construir no solo el bienestar de las presentes y futuras generaciones, sino además deberá comenzar a crear las condiciones para la más amplia realización humana, que se den condiciones que aporten no solo la satisfacción material, sino también la sociológica y espiritual de los niños (as).

2.1.7 Reconciliación

“La reconciliación tiene dos dimensiones (personal y social) Personal o Interna: Se refiere a sí mismo a sus relaciones con Dios y con el prójimo”.^{29/}

Así pues siendo la educación primaria la que refuerza una serie de valores actitudes y hábitos que los niños (as) traen del hogar, se constituye en el pilar que ayuda a los niños (as) a ser responsables, libres, y a superar la cultura de la violencia, también ser conscientes de que ejercer un derecho conlleva una o más responsabilidades, a manera de estar conscientes que la reconciliación significa hacer un pacto con el compañerito o compañerita con quien tuvo un conflicto.

¿Qué es reconciliación?

Es el proceso de aprender a vivir juntos en paz, todos los guatemaltecos.

^{28/} Mack Chan, Mirna. “Paz y Reconciliación, Democracia de la Justicia de Guatemala”. Documento. Guatemala, 1997. Pág. 10.

^{29/} Idem. 14.

Reconciliación significa perdón, pero perdón con justicia que nos lleve a la recuperación de la falta, para iniciar una nueva relación humana.

Aplicado a la realidad guatemalteca habría que iniciar por crear las condiciones para que las víctimas directas del conflicto armado y todo tipo de violencia les otorguen el perdón a los violadores de los derechos humanos de sus familiares.

2.1.8 Satisfacción de necesidades básicas

Es una nueva forma de interpretar la realidad a través de conocer el mundo, las personas y países en sus diferentes procesos. Para la satisfacción de las necesidades básicas debemos conocer los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales.

Políticos: Conocer los procesos de paz.

Económicos: Neoliberalismo.

Social: Reformas constitucionales.

Culturales: Tiene mucho que ver lo multiétnico y pluricultural. Con todo lo anterior se pretende alcanzar buena calidad de vida; satisfactorias, así como el rescate de las necesidades subjetivas.

Necesidades y satisfactores múltiples, la pérdida de estos crea la urgente necesidad de la reivindicación subjetiva (familia, comunidad, sociedad) además del sistema económico.

Las satisfacciones deben verse a través de los bienes disponibles. La reivindicación subjetiva se va a lograr mediante el sentir, expresar y actuar. Las satisfacciones están históricamente determinadas, van a existir siempre.

Los Trabajadores Sociales tienen como meta ayudar a que la gente elija aquellas condiciones que sean mejores para su bienestar y que tiendan a proteger su vida, a preservar su salud y proporcionarle seguridad emocional y económica. La conducta de un individuo a pesar que parezca extraña, ésta tendrá siempre su razón de ser.

Proporciona al sujeto el equilibrio que necesita una sensación de tranquilidad en una determinada situación de vida”. ^{30/}

2.1.9 Justicia

“Justicia es dar a cada uno lo que le corresponde; la responsabilidad que tiene el Estado de asegurar que cada uno recibe lo que quiere para satisfacer sus necesidades.

Sin embargo, usualmente consideramos la palabra justicia para referirnos a la administración de la justicia”. ^{31/}

En la sociedad guatemalteca se necesita por un lado trabajar en la construcción de un estado realmente incluyente que permita el acceso a la riqueza del país incluyendo a todos los ciudadanos sin distinción de raza, sexo, clase social, religión y origen, únicas vías para erradicar la pobreza y pobreza extrema.

Por el otro lado, es sumamente urgente e indispensable el fortalecimiento de un sistema de justicia capaz de castigar a todas las personas violadoras de los derechos humanos como única vía para erradicar la impunidad tan arraigada

^{30/} Idem. 13.

^{31/} Idem. 18.

en todos los ámbitos gubernamentales.

2.1.10 Sistema de justicia

Una de las grandes debilidades estructurales del Estado guatemalteco reside en el sistema de administración de justicia, que es uno de los servicios públicos esenciales. Este sistema y dentro de él, la marcha de los procesos judiciales, adolecen de fallas y deficiencias. La obsolencia de los procedimientos legales, la lentitud de los trámites, la ausencia de sistemas modernos para la administración de los despachos y la falta de control sobre los funcionarios y empleados judiciales propician corrupción e ineficiencias”.^{32/}

Todos coincidimos en que los grandes problemas del sistema de justicia son:

1. Falta de profesionalización
2. Lentitud de los procesos
3. Corrupción
4. Dependencia del Organismo Judicial de las decisiones del Organismo Ejecutivo

En consecuencia es necesario y urgente erradicar estos cuatro problemas para que los guatemaltecos comencemos a confiar en el sistema de justicia.

2.1.11 Administración de justicia

Es el trabajo que deben hacer los jueces para resolver satisfactoriamente los problemas que surgen entre las personas y si es necesario sancionar a quien no cumpla con la ley. La reforma de la administración de la justicia es

^{32/} Fundación Mirna Mak. “Impunidad”. Colección Para todos. Proyecto de Democratización de la Administración de la Justicia en Guatemala. Guatemala, s/f. Pág. 3.

importante.

“Para que se revierta la ineficiencia, se erradique la corrupción, se garantice el libre acceso a la justicia, la autoridad étnica, la prohibición del sistema en su conjunto y su modernización. El gobierno se ha comprometido a promover ante el Congreso de la República, cuando sea necesario las medidas de reformas constitucionales”.^{33/}

La construcción de la cultura de paz es un espacio profesional para el Trabajador Social, ya que de acuerdo con sus definiciones “El Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que se vale del método científico para estudiar y dar solución a los problemas del individuo y la sociedad en general, logrando concientizar y buscar un cambio en busca del desarrollo integral dentro de sí mismo”.^{34/}

El Trabajador Social deberá orientar y concientizar a la población para construir una mejor nación donde reine la paz, la armonía y la justicia social, debe participar en tareas de investigación, organización, orientación técnica, satisfacción de necesidades de las comunidades, contribuyendo así a la transformación social involucrándose en forma activa en programas de desarrollo integral que permita llevar a cabo soluciones de tipo material, obteniendo cambios de orden cualitativo como cambios de mentalidad, actitud y comportamiento en los individuos, grupos y comunidades.

^{33/} Departamento de Investigación del Ejército DIDE. “Proceso de Paz en Guatemala”. Guatemala, s/f. Pág. 11.

^{34/} CUNOC. “Tercer Congreso de Trabajo Social”. Quetzaltenango, Guatemala 1,977. Pág. 41.

CAPÍTULO 3

DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES Y ELEMENTOS GENERADORES DE LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR

A continuación encontraremos los resultados del trabajo de campo realizado con maestros, alumnos y padres de familia de las escuelas Los Pinos, Los Ángeles y San Agustín. Además se incluyen los resultados de las consultas realizadas a los profesionales en el tema de la prevención de la violencia.

3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Se inicia el proceso de investigación con un sondeo dirigido a padres de familia de la colonia Los Ángeles preocupados por la seguridad de sus hijos, permitió identificar elementos de juicio para definir y delimitar el objeto de estudio para la elaboración del diseño presentado al Departamento de Tesis de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Posteriormente, se inició un proceso de inducción a través de reuniones con las autoridades de las tres escuelas, presentaciones con alumnos y padres de familia. Identificación y presentaciones ante los expertos en el tema de cultura de paz, violencia y niñez. Teniendo como respuesta ofertas de apoyo por parte de las autoridades educativas para iniciar la coordinación de las reuniones con los padres de familia y el trabajo con los alumnos. En forma paralela se visitó a varios expertos como en el caso de Marcelo Colussi del Programa Cultura de Paz de la UNESCO, Programa de Cultura de Paz de la ODHA y MST Eduardo Sacayón del MINEDUC y El Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además de Ana López,

Estudiante de Derecho de la USAC y Asistente Técnico de SEPREM, la Licenciada Alba de González Sub Directora de la Transformación Curricular a Nivel Primario y equipo Técnico de ADEJUC.

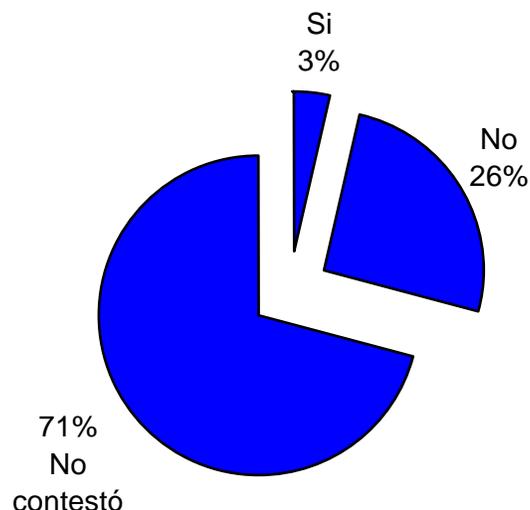
Se encontró mucho apoyo por parte de las autoridades escolares y los maestros, fue especialmente motivante observar el entusiasmo que le imprimieron los niños y niñas de las tres escuelas. Por el contrario fue frustrante observar la actitud de la mayoría de padres y madres de familia que aduciendo una serie de argumentos se negaron a colaborar en el llenado de las boletas.

Sin embargo se recolectó la información suficiente para describir y caracterizar los factores generadores de la violencia en el ámbito escolar que presenta a continuación.

Para confirmar la hipótesis fue necesario valerse de instrumentos de investigación, en este caso de la guía de entrevista, por tal motivo se elaboraron dos tipos de guías una para la muestra de la población de padres de familia y la otra para la muestra de los y las niñas de cuarto quinto sexto y grado de las escuelas objeto de estudio. Así como otro tipo de guía de entrevista para profesionales conocedores del tema.

3.2 Opiniones de los padres de familia

El primer contacto imagen que el niño y la niña tiene desde su nacimiento, es con la madre, e inmediatamente después con el padre. Por lo que se puede decir que desde entonces el niño o niña se convierte en una esponjita que asimila todo lo bueno y lo malo de los padres, razón por la que esta investigación se consideró primordial, contar con la opinión de ellos, detallándose en los siguientes cuadros así:

GRÁFICA No. 1**¿LOS PADRES CONOCEN EL PROBLEMA DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA?**

El 71% de los padres entrevistados no contestaron -si conocían, o no- el problema de la violencia en la escuela. Es evidente la falta de comunicación entre padres e hijos, a pesar de asistir a las reuniones no han abordado el tema con las autoridades escolares.

El 26% de los entrevistados (as) aseguró que en la escuela de sus hijos no existe problema de violencia.

Solo un 3% de los entrevistados manifestaron su preocupación porque saben que sí existe el problema y sus hijos están expuestos a ella o ha sido victimas de la misma.

Como anotamos al principio, es preocupante la falta de comunicación del binomio padre e hijo, prácticamente el proceso de enseñanza- aprendizaje se desarrolla con dos actores, alumno-maestro, aun cuando hay conocimiento que la participación de la familia del educando es esencial durante todo el

proceso.

CUADRO No. 1

PROBLEMAS DE NIÑOS (AS) DE LAS ESCUELAS INVESTIGADAS

PROBLEMAS	Si	%	No.	%	N/R	%
Pertenece a maras o pandillas	1	1	19	24	60	75
Consume drogas	1	1	9	11	70	88
Hay discriminación	2	3	18	23	60	75
Le dan malos tratos a sus hijos	3	4	17	21	60	75
Totales	1	1	19	24	60	75

Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2003.

El 4% de los entrevistados señalo que les dan malos tratos a sus hijos en la escuela.

La discriminación es una manifestación que limita el desarrollo de los niños (as) y que afecta a mas del 3% de los escolares según manifestación de los padres de familia.

Los padres tienen conocimiento de la discriminación de que son objeto sus hijos durante el tiempo que están en la escuela. En realidad la discriminación es una agresión cruel y despiadada que refleja autoritarismo, prepotencia, desprecio, ignorancia y una actitud delincencial por parte de quienes la utilizan como arma de dominio y de poder, según el 1% de padres de familia entrevistados reconocieron que sus hijos consumen algún tipo de droga.

Este problema no fuera tan grave si no se tratara de niños (as) que en su

mayoría oscilan entre 10 y 12 años de edad y que no han terminado el nivel primario, además este grupo tiene problemas de ausentismo repitencia y deserción escolar pues conviven con niños de 13 a 16 años.

El problema más grave es que el 75% y 88% de los entrevistados no responde como una muestra de la cultura del silencio que trata de ocultar la realidad en que se encuentran los escolares.

CUADRO No. 2

ACCIONES QUE REALIZAN LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LOS NIÑOS (AS)

Acciones	Si	%	No.	%	N/R	%
Les pegan	2	7	12	15	66	83
Los abandonan	0	0	13	16	67	84
Buscan ayuda profesional	11	13	7	9	62	78
Platican con ellos	20	24	1	1	56	70
Los orientan	19	23	3	4	58	73
Los regañan	6	7	3	4	71	89
Los castigan	5	6	2	3	73	91
Los institucionalizan	0	0	7	8	73	91
Otros	1	1	3	4	76	95
Totales	41	37	51	63	80	100

Fuente: Investigación de Campo Agosto 2,003.

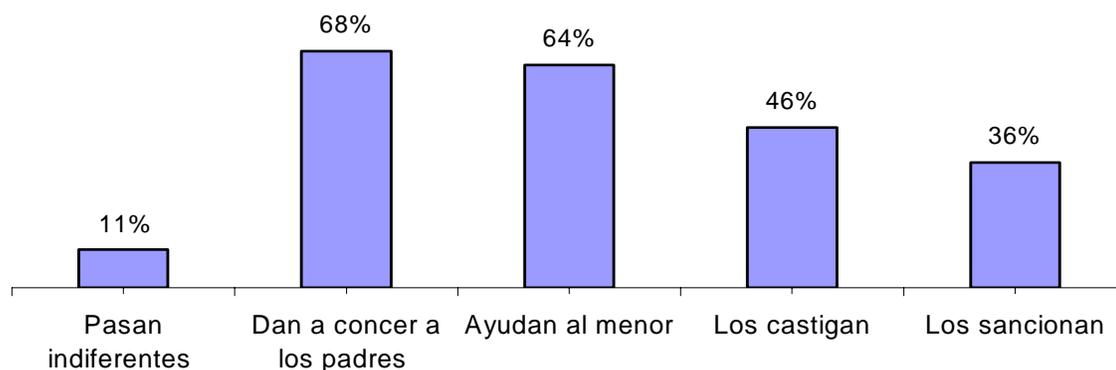
El 29% de los padres consultados indicó que platican con sus hijos, otro grupo importante es el 24% indicó que orientan a sus hijos sobre problemas sociales, mientras un 14% dijo que busca ayuda profesional para ayudar a sus hijos.

Muy pocos aceptaron regañarlos y castigarlos y un porcentaje menor acepto que les pegan a sus hijos.

Al observar el cuadro anterior pareciera que estamos presenciando un cuadro de padres de familia ejemplares, en donde la mayoría cuenta con elementos valederos para atender las demandas de apoyo de sus hijos, podemos afirmar que la mayoría de los padres tienen el conocimiento de cómo actuar para velar por el bienestar de sus hijos, el problema es el divorcio entre teoría y practica.

GRÁFICA No. 2

RESPUESTA DE PADRES CON RESPECTO A ACTITUDES DE LOS MAESTROS Y DIRECTORES



El 68% de los padres entrevistados informaron que los maestros y directores de las escuelas donde estudian sus hijos les dan a conocer los problemas de violencia que afectan a sus hijos. 64% dan cuenta que los maestros ayudan a sus hijos en relación a los problemas que afrontan y que ocasionan los niños (as) en la escuela. El 46% indicó que los maestros y directores castigan a sus hijos cuando son sorprendidos in fraganti o tienen pruebas contundentes de que han provocado algún daño a sus compañeros de escuela. También un 36% informó que tienen conocimiento de que algunos maestros sancionan a

los niños (as) que violan las normas del establecimiento. Sin embargo encontramos un 11% de maestros que se muestran indiferentes ante los hechos de violencia escolar.

Los maestros cumplen con la labor mínima de informar a los padres de familia y proteger a los niños (as) mas vulnerables o susceptibles.

CUADRO No. 3

MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Manifestaciones	Si	%	No	%	N/R	%
Falta de respeto entre alumnos	18	64	5	18	57	71
Agresiones verbales y físicas entre alumnos	11	39	2	7	67	94
Amenazas de alumnos a maestros	5	18	0	0	75	80
Amenazas e intimidación de maestros a alumnos	3	11	3	11	74	93
Acoso sexual	2	7		0	86	93
Discriminación	3	11	5	18	72	78
Otro	4	11	0	0	77	96
Totales	45	56	15	19	20	25

Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2003.

El 64% de padres de familia consultados informó que la falta de respeto entre los alumnos es evidente y corroborada por sus hijos a través de experiencias propias o de terceros. El 39% de los entrevistados informó que tienen conocimiento que existen agresiones físicas y verbales en contra de sus hijos.

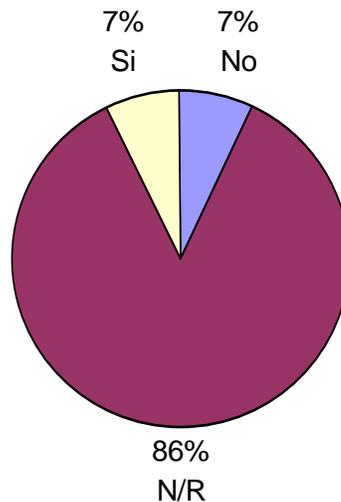
El 18% de los padres entrevistados informó además que también tienen conocimiento de las amenazas de los alumnos a los maestros. Además tienen

información de amenazas y discriminación de maestros hacia los alumnos y por ultimo, pero no por menos importante, el 7% de los entrevistados mencionaron que existe discriminación y acoso sexual, especialmente de las niñas.

Como podemos observar, la información recabada, señalan la existencia de violencia en la escuela con sus diferentes manifestaciones en los niños (as).

GRÁFICA No. 3

PADRES QUE FUERON VÍCTIMAS DE INTIMIDACIÓN EN LA ESCUELA



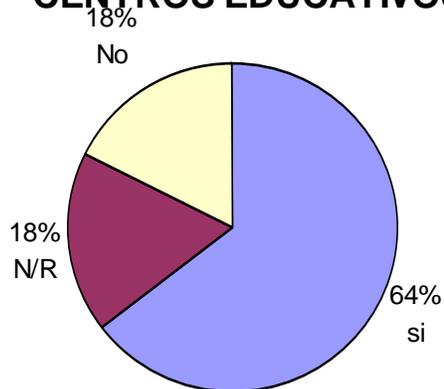
El 86% de los padres informaron que no fueron intimidados durante su vida escolar, esa percepción es relativamente cierta porque obviamente muchas manifestaciones de intimidación son tomadas como “normales en nuestro medio”, sobre todo en el medio machista en el que nos desenvolvemos.

El 7% de padres de familia informo que si recibieron intimidación en su escuela, por ser gordos, por su apellido, por su religión, por la refacción que llevaba y por otros motivos.

El otro 7% se resiste a aceptarlo y prefieren quedarse callados ante la pregunta. En realidad no es sencillo responder a los cuestionamientos porque depende mucho del concepto de intimidación que cada uno tenga. En realidad muchos creen que ellos no se dejaron intimidar.

GRÁFICA No. 4

IMPORTANCIA DE LA CULTURA DE PAZ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS



En base a las respuestas se llega a la conclusión que siempre ha habido una cultura de intimidación en la escuela, pero que ésta se ha incrementado en los últimos tiempos.

El 64 % de los padres de familia informo que coinciden en la necesidad de construir una cultura de paz desde las escuelas, pues esta es el espacio de reproducción de cultura y el espacio privilegiado de la cultura. Un 18 % indico

que no es importante construir una cultura de paz. El otro 18% opta por no responder.

Se observa que hay una manifestación de apego a la cultura de violencia enraizada dentro de nuestro ser, uno por continuar dominando a los otros, o simplemente cerrar los ojos ante la realidad.

En conclusión somos una sociedad que se construye en la violencia, pero ésta no se construye en la escuela sino es llevada a la escuela, la comunidad, las autoridades, los niños y niñas contribuyen para mantenerla o sacarla de la escuela, es de analizar el problema con los niños (as) y comenzar a construir la paz positiva y que esta no sea solo discurso.

3.3 Opinión de alumnos del nivel primario

CUADRO No. 4

POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Caracterización	No.		%		Sexo		Grados		Edades	
			F	M	4to.	5to.	6to.	9	10 a 12	> 12
Escuelas										
Los Ángeles	45	29	24	21	18	14	13	2	33	10
Los Pinos	80	52	30	50	32	32	16	0	64	16
San Agustín	30	19	15	15	11	10	9	1	24	5
Totales	155	100	69	86	61	56	38	3	121	31

Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2003.

Se entrevistaron a 155 alumnos identificados por los(as) maestros y maestras de grado como los niños y niña más activos y colaboradores de cada grado.

Se trabajó con tres (3) escuelas periféricas de la ciudad capital de Guatemala con características de colonias marginales y con problemas de violencia común, ubicadas en las zonas 17 (ahora zona 25) y 18.

Se entrevistó el 44 % de niñas y el 56% de niños. Podemos decir que existe una relación aceptable de género, los alumnos entrevistados fueron de 4º, 5º y 6º Grados de primaria, tomando en cuenta que son los y las más grandes y con más criterio.

El 78% de los alumnos oscilan entre las edades de 9 a 12 años y el 20% restante son adolescentes de 13 a 16 años.

Uno de los grandes problemas es el relacionamiento de jóvenes con niños (as) con edades y con proyectos de vida muy diferentes.

CUADRO No. 4**OPINIÓN DE LOS ALUMNOS (AS) SOBRE MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA****AGRESIONES FÍSICAS**

Victimas	Si	%	No	%
Golpeado	95	17	60	9
Pellizcado	96	17	59	9
Roto la ropa	38	7	117	17
Lastimado la cara	49	9	106	16
Escupido	38	7	117	17
Metido zancadilla	80	14	75	11
Empujado	74	13	81	12
Halado el pelo	99	17	56	8
Totales	569	100	671	100.00

Fuente : Investigación de Campo, Agosto 2003.

Las mayores agresiones físicas son: halones de cabello, golpes, pellizcones, zancadillas y empujado, haciendo un total de 78% y estas son las acciones que causan mayor trauma en los niños (as). Los otros rubros con menor porcentaje son a la vez de menor frecuencia.

Con estas acciones se confirma que existen manifestaciones de violencia en las escuelas, lugar donde se debe construir la cultura que identificará al individuo por el resto de su vida. Muchas de estas acciones se hacen como bromas o interpretadas como travesuras “normales” en la etapa de la niñez y la juventud.

CUADRO No. 5**ACCIONES DE ABUSO SEXUAL**

ACCIONES	Si	%	No.	%
compañeros (as) ha hecho bromas pesadas sobre ti?	92	59	63	41
compañeros (as) te han tocado parte de tu cuerpo	16	10	139	90
compañeros(as) ha escrito, en paredes escritorios, pizarrones o en cualquier otro lugar insultos sexuales a cerca de ti	24	15	131	84
compañeros a (as) ha tratado de llevarte a la fuerza a lugares para tocar alguna parte de tu cuerpo	15	10	140	90
compañero o compañera (as) ha tratado de besarte sin tu consentimiento	30	19	125	81
compañero o compañera (as) juegan o corren detrás de ti con intenciones de tocar parte de tu cuerpo	25	16	130	84
maestro o autoridad educativa de tu escuela ha pretendido tocar parte de tu cuerpo	5	3	150	97
maestro o autoridad educativa de tu escuela te ha pedido tener relaciones sexuales con él dentro de la escuela	4	2	151	97
Totales	155	17%	155	83%

Fuente: Investigación de Campo, 2003

En cuanto las acciones de abuso sexual el 59% de encuestados respondieron que han sido objeto de bromas pesadas, según la investigación existe violencia sexual ya que el 19% informo que en algún momento han tratado de besarle a la fuerza o sin su consentimiento, además el 16% informo que han existido casos de intenciones de tocarle parte de su cuerpo en los momentos de juego.

Así el 15% informó que compañeros (as) han escrito insultos sexuales a cerca de ellos. Un 10% respondió que han habido compañeros (as) que las han llevado a la fuerza a lugares inadecuados para tocarles parte de su cuerpo.

CUADRO No. 6**LUGAR DE AGRESIÓN FÍSICA**

AMBIENTES ESCOLARES	Sí	%	No	%
Biblioteca	5	3	150	97
Baños y sanitarios	18	12	137	89
Aulas	56	37	99	63
Patio	59	38	96	62
Otro lugar	11	7	144	93
No contestaron			65	42
Totales	149	97	6	100

Fuente : Investigación de Campo, Agosto 2003.

El 38% de los niños (as) entrevistados coinciden en señalar que los patios de las escuelas son los lugares en donde los agreden constantemente, mientras el 37% nos indican que en la propias aulas son agredidos frecuentemente. Según se puede observar que los escenarios de las agresiones son públicos y con afluencia de todos los alumnos (as) y en horarios en donde los maestros están pendientes de ellos (as).

Hay otros lugares un poco mas seguros en la escuela, pero los niños (as) deben descubrirlos y no es una tarea fácil. Según la investigación el lugar mas seguro de la escuela es la biblioteca, sin embargo hasta ahí se dan casos de agresiones, además no en todas las escuelas hay instalaciones tranquilas y vigiladas como éstas, es por ello que se considera: Que en la escuela pública no hay lugar realmente seguro que garantice la integridad de los alumnos, particularmente de los mas pequeños y pacíficos.

En conclusión los niños (as) son agredidos en cualquier lugar en la casa, en la calle, en los centros de recreo, en la escuela y en cuanto lugar visiten.

CUADRO No. 7**LUGARES DE LA AGRESIÓN FÍSICA Y CON MAYOR FRECUENCIA**

LUGARES	SI	%	No.	%
Entrada a la escuela	24	15	131	84
Hora de recreo	60	39	95	61
En la salida de la escuela	39	25	116	75
En Clase	38	24	117	75
Durante los receso entre periodos de clase	11	7	144	93
En los Baños	16	10	139	90
Otros lugares	8	5	147	95
No contestaron	88	57	67	43

Fuente: Investigación de Campo, Agosto de 2003

El 39% de las agresiones se ejecutan durante la hora del recreo, el 25% en el momento de la salida de la escuela, y el 24% durante las clases. Con menor frecuencia se ejecutan en el momento de la entrada de la escuela y cuando los niños (as) van al baño o sanitario.

Al observar detenidamente el cuadro anterior, podemos entender que los niños (as) corren riesgo de sufrir agresiones por parte de sus mismos compañeros desde el momento en que salen de su casa con destino a la escuela y penetran al área de mayor vulnerabilidad que es la escuela, continuando con la amenaza al retornar a sus hogares.

Los niños (as) son agredidos a toda hora del día, por ejemplo: cuando aun no han salido de su casa, en el trayecto de la escuela, en la entrada, en los periodos de clase, en el recreo y en la salida.

CUADRO No. 8**FRECUENCIA DE LAS AGRESIONES EN EL
PRESENTE AÑO EN LAS ESCUELAS**

ACCIONES	SI	%	NO.	%
He golpeado a mis compañeros (as)	82	53	73	48
He escupido a mis compañeros (as)	16	10	139	90
He pellizcado a mis compañeros (as)	44	28	111	72
He metido zancadilla a mis compañeros (as)	9	32	106	68
He roto la ropa a mis compañeros (as)	11	8	144	93
He roto o destruido los útiles de mis compañeros (as)	21	13	134	86
He empujado a mis compañeros (as)	66	42	89	57
He lastimado la cara a mis compañeros (as)	21	13	134	86
He tirado objetos con intención de golpear a compañeros (as)	27	17	128	82
He marginado a mis compañeros (as) dentro de los grupos de trabajo	22	14	133	86
He dejado de hablarle a mis compañeros	58	37	97	62
Has robado alguna cosa a mis compañeros (as)	14	9	141	91
He escondido las pertenencias a mis compañeros (as)	25	16	130	84
He quitado la refacción o alimentos a mis compañeros (as)	2	1	153	99
He obligado a mis compañeros (as) que me den dinero bajo amenazas	3	1	152	99
No contestaron			28	
Totales	421	24	1892	76

Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2003.

El 53% de los niños (as) entrevistados mencionaron que han golpeado a sus

compañeros durante el presente año, el 42% dijo haber empujado a sus compañeros y otro 32% acepto haber metido zancadilla y 37% al menos ha dejado de hablarle a los compañeros de escuela.

En menor escala, pero no menos preocupante el 2% menciona que ha robado alimentos y/o obligado a sus compañeros (as) a darles dinero. Se deduce con facilidad que estos son delitos típicos de niños (as) en conflicto con la ley.

CUADRO No. 9

REACCIÓN ANTE LA AGRESIÓN

ACCIONES	Si	%	No	%
Respondo con golpes	59	38	96	62
Acudo a compañeros (as)	38	24	117	75
Aviso a mi maestra	114	73	41	26
Me quejo con mis padres	35	22	120	77
No hago nada	10	6	145	93
Sufro en silencio	15	10	140	90
Contestaron	152	98	3	1.94

Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2003

Los niños (as) encuestadas informaron que las reacciones que toman ante la acción de agresiones de avisa a su maestro (a), otro 72.5% responde con golpes como mecanismo de defensa. Por otro lado esta un 24 % que acude a sus compañeros y se queja con sus padres un 22%.

Lo mas significativo es que los niños (as) acuden a los maestros en primer lugar, tratan de defenderse por sí mismos o buscan apoyo de sus compañeros (as), y solo en un bajo número de entrevistados confía en sus papas y los

buscan para que les den protección.

CUADRO No. 10

SUGERENCIAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

OPINIONES	SI	%	NO	%
Educación sobre la no violencia	114	73	41	26
Educación para la paz	133	86	22	14
Otros	5	3	150	97
No contestaron	151	97	4	2

Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2003.

Según encuesta realizada, el 86% de los niños (as) afirmaron que es necesario trabajar en la construcción de una cultura de paz y el 73% afirmaron que es imprescindible que se eduque sobre la no violencia.

Como se puede observar existe consenso para que se termine con esas prácticas de intolerancia en la escuela, que causan tanto daño e inclusive hasta la muerte en niños (as) inocentes, cuyo delito es únicamente buscar la superación a través de la educación.

Contamos con lineamientos para el futuro que nos permiten replantear los planes y programas educativos para iniciar a construir una Guatemala distinta, en donde podamos vivir en armonía y solidaridad.

Existe deseos y esfuerzos de la sociedad civil para lograr la paz, pero se necesita mayor voluntad política de parte del Estado sobre todo en estos momentos de electorales en donde la polarización de las diferentes corrientes políticas se ha incrementado.

CUADRO No. 11**¿CÓMO EVITAR LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA?**

ASPECTOS	Si	%	No.	%
Mas participación de los padres y/o encargados	103	66	52	33
Mejor orientación de los maestros	107	70	48	40
Buscar ayuda del ser supremo	98	63	57	37
Buscar ayuda profesional	90	58	65	42
Otros	43	28	112	72
N/Contestaron	146	94	9	6
Totales	587	379	944	460

Fuente: Investigación de Campo, agosto de 2,003

El 69% de los niños (as) entrevistados contestaron que esperan mejor orientación de los maestros y autoridades para restar el grado de violencia en los establecimientos. De igual manera consideran que la participación de los padres y encargados es de suma importancia contestando el 66%, quien pide dicha intervención para contrarrestar la violencia en las escuelas.

Un 63% informó que se necesita de un ser supremo (DIOS) para debilitar la violencia en todas sus manifestaciones. El 58% de los niños (as) indicó que se puede evitar la violencia si tomamos en cuenta la ayuda de un profesional, para mejorar las conductas irregulares de los niños.

Como podemos observar existe una persistente demanda de un profesional que coadyuve a la resolución de los diferentes problemas que agobian a los escolares, es por ello que resulta urgente la intervención del Trabajador Social Educativo que llegue a buscarle solución a toda esta problemática.

CUADRO No. 12**IDENTIDAD DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS**

IDENTIDAD	Si	No.	%
Indígena	21	134	13
Ladino	60	95	38
Garifuna	1	0	0.6
No sabe - No responde	73	82	47

Fuente: Investigación de Campo, agosto 2003

El 38% de los y las entrevistados se califica como ladinos. El 47% no sabe si es ladina o indígena, por lo que no responde a la pregunta. Y un 13 % se caracteriza por ser indígena por algunas característica definidas. Por lo que nos atrevemos a decir que es marcado el miedo a la discriminación por raza y color.

CUADRO No. 13**CARACTERIZACIÓN SOCIAL
DE LAS FAMILIAS ENTREVISTADAS**

Tipo de clase	No.	%
Familias ricas	1	1
Familias pobres	27	17
Familia de clase media	112	72
N/R	155	100

Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2003.

El 72% de los entrevistados se identifica miembro de familias de clase media, respondiendo que no son ni ricos ni pobres. Un 17% de niños (as) se

identificó como miembro de familias pobres y el 15% restante se abstuvo de responder, es evidente la intención del niño (a) de ocultar su identidad, pues tienen temor a la discriminación a que son sometidos entre sus compañeros (as) de clases, se manifiesta ésta intención a través del silencio y el temor de hablar la realidad.

CAPÍTULO 4

IMPORTANCIA DEL TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO

La base de la practica de la paz, está en nuestro entorno y en nuestra vida cotidiana, tenemos que concebirla y construirla a partir de nuevas formas de vida colectiva y personal. Las prácticas dadas en forma positiva debemos nutrirlas, por ejemplo: la cultura practicada por las mujeres al cuidado de las criaturas, encaminadas con miras al futuro, para construir el mañana y la superación de la forma de educar desde la masculinidad, la práctica de nutrir, es una practica sostenible, ya que si ambos padres dedicaran más tiempo a sus hijos y aprendieran nuevas formas de escuchar y relacionarse, se pondría en marcha un proceso que ayudaría a reducir los comportamientos violentos.

La familia deberá ser una universidad en gestión de conflictos, también se presenta la necesidad en la escuela y otros espacios de la socialización como la iglesia y los grupos donde se relacionan los niños (as). Es en estas entidades donde están las oportunidades para aprender sobre la cultura de paz.

Minimizar los valores de dureza dominio, represión y competitividad, dando paso a la solidaridad cooperación y responsabilidad social, empezando desde el padre que practique el cuidado por sus propios hijos, porque la participación de los padres en la crianza de los hijos es un freno hacia la violencia. Primero practicar, el dominio de si mismo para no caer en la violencia en sus diferentes manifestaciones y después en los niños (as).

Por tanto, las estrategia para el trabajo de la cultura de paz en la sociedad

guatemalteca debe centrarse en el seno familiar y en las escuelas del nivel primario y debe ser conducidas por Trabajadores Sociales especializadas en políticas educativas con el afán de proponer, facilitar, preparar, supervisar y acompañar el proceso enseñanza aprendizaje vinculado a la consecución de la paz.

Formular y ejecutar planes y proyectos que incluyan temas de Interculturalidad para aceptar la existencia de otras culturas diferentes a la nuestra, educar también en los valores de acción no violenta y el empoderamiento comunitario para construir una cultura de paz.

4.1 Programa de incidencia

Revisar, discutir y proponer cambios a la ley de espectáculos públicos en lo relativo a la programación infantil en las televisoras por cables y nacionales para influir en la formación de una conducta no violenta de los niños (as) que se considera como el gran maestro de nuestro tiempo, porque los niños (as) pasan un promedio de 3 y 4 horas frente a la misma.

Como Trabajadores Sociales Escolares promoverán y vigilarán la vigencia de los derechos humanos, particularmente los derechos de los niños (as) para contribuir al estudio y formulación de políticas y estrategias de desarrollo integral de la niñez y la familia, presentarán investigaciones científicas de la realidad local cuyo resultado amplíen el conocimiento y orienten la acción de la comunidad educativa.

La Universidad de San Carlos de Guatemala como ente rector de la educación superior deberá promover un compromiso serio y formal para realizar una tarea educativa y progresiva con el fin de elevar el nivel de la

educación, conciencia y participación social a través de la Escuela de Trabajo Social creando puentes de comunicación con los Ministerios de: Educación, Gobernación, Cultura y Deportes y otros que se consideren pertinentes.

Para ampliar el espacio profesional del Trabajador Social se sugiere que todo trabajo de investigación de tesis, no solo se quede como una propuesta en papel, es imperativo que se le dé, el seguimiento que ella amerita por parte de las autoridades universitarias para que se pueda validar la teoría generada a través de la investigación.

Que se introduzcan partidas presupuestarias con diversas especialidades para transformar la educación del nivel primario tomando en cuenta el potencial del Trabajador Social en grado de licenciatura para coordinar, ejecutar, dicha actividad.

Formular un plan general de educación dirigido a la comunidad educativa en su conjunto. Que se incluya la materia de derechos humanos y educación para la paz como temas transversales de todo el proceso educativo, así como el tema de paternidad responsable para futuros padres.

Crear la escuela de padres y madres de familia en donde los directores, profesores y profesionales universitarios impartan temas priorizados por la comunidad educativa y dirigidos a todos los actores sociales.

Reingeniería del sistema educativo particularmente en el nivel primario, revisar las normas y procedimientos para la prevención y tratamiento de la violencia escolar.

Revisar y endurecer las normas y reglamentos para maestros, padres, tutores y alumnos.

4.2 El Trabajador Social Educativo

Se propone la creación del espacio de un Trabajador Social Escolar, éste tendrá a su cargo la generación de un proceso de sinergia que permita la unificación de esfuerzos de todos los actores y sectores de la sociedad civil en función de crear una escuela modelo de paz, promoviendo una relación estrecha entre los actores de la comunidad educativa, entiéndase: niños (as), padres y madres de familia, tutores, autoridades, maestros autoridades educativas y autoridades locales. El Trabajador Social Educativo debe ser un educador comunitario que aporta sus conocimientos e instrumentos científicos para coadyuvar en la resolución de los problemas psicobiosociales presentados por los niños (as) del nivel primario.

El Trabajador Social debe brindar capacitación y apoyo a los padres y alumnos con problemas de comportamiento, para ello será necesario desarrollar temas como:

- Cursos de relaciones humanas.
- Paternidad responsable y los diferentes patrones de crianza.
- Las consecuencias de la violencia en la escuela.
- La responsabilidad de la familia en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Educar con el ejemplo.
- El respeto al derecho ajeno
- La solidaridad
- La tolerancia

- La autoestima
- La convivencia pacífica
- La justicia
- Enseñanza en un lugar digno
- La aceptación de sí mismos
- Buenos hábitos (de higiene mental, lectura, ejercicio, descanso y estudio entre otros).
- El compañerismo
- El amor
- El reto histórico de coadyuvar para cambiar nuestro país

Este profesional debe programar actividades para la utilización del tiempo libre con la participación de los padres de familia y autoridades locales.

CONCLUSIONES

1. En la escuela como en el tejido social guatemalteco, la violencia esta ligada a la historia del país: a más de cinco siglos de opresión colonial y post colonial, discriminación y racismo, reafirmados con una guerra interna de mas de 36 años, que aumentó mucho más los niveles de violencia e impunidad en el país. Sumado a que la muerte, la criminalidad y la impunidad pasaron a ser cosas comunes que clavan la idea de desprecio por los valores humanos mas elementales en la mente de los niños (as).
2. La violencia escolar tiene diferentes manifestaciones, podríamos decir que la represión es una de ellas y a la vez es la herencia de una sociedad militarizada que apelaba a la disciplina como instrumento de control y sometimiento de los débiles y la violencia estructural como algo común que no asusta, ni espanta, ni se reconoce explícitamente, pero hacen que la relación de los maestros hacia los alumnos sea totalmente vertical.
3. No se puede decir que hay un elemento generador de violencia escolar en especial, es una suma compleja elementos generadores que interactúan sistemáticamente para crear el fenómeno que exige la participación de todos los sectores con una voluntad política real.
4. El desprecio a la vida, discriminación histórica, actitudes autoritarias, la disciplina entendida como sumisión de los débiles, la impunidad generalizada provocada por la falta de aplicación de la justicia y la corrupción del sistema judicial que permea las relaciones humanas en la Guatemala de hoy es un factor importante a superar.

5. El hacinamiento, ausentismo, repitencia y deserción escolar. Además de la negligencia familiar, patrones de crianza inadecuados y la situación económica, política y social son entre otros elementos generadores subterráneos de la violencia escolar.
6. La gran mayoría de padres de familia desconocen la existencia de la violencia escolar y no se interesa en la deliberación del tema, evidenciando una aguda falta de comunicación con sus hijos e interés por la educación de los mismos.
7. Existe discriminación racial, económica y de género en la escuela, además del mal trato físico, mental y por negligencia que reciben los niños (as) en la casa y escuela.
8. Los maestros informan constantemente a los padres de familia sobre los problemas de violencia escolar en que se ven involucrados los alumnos para que platiquen y los orienten a tiempo, pues desde la escuela primaria los niños (as) inician en las maras o pandillas juveniles y con el consumo de drogas.
9. Existe consenso entre todos los actores involucrados en el tema de la violencia escolar sobre la falta de respeto entre los alumnos, especialmente durante el recreo y las horas de clase. Las principales manifestaciones de violencia son los halones de pelo, golpes, zancadillas y empujones entre otros. Otra manifestación evidente y no menos dañina son las bromas pesadas, intentos de besar a las niñas sin su consentimiento o aprovechar un juego para tocar partes de su cuerpo. Los propios niños (as) aceptan haber golpeado a sus compañeros de

clase, empujando y metiendo zancadilla entre otras manifestaciones violentas.

10. Existe consenso entre todos los actores involucrados en el tema de violencia escolar para impulsar programas que permitan la construcción de una cultura de paz y la implementación de una educación para la no violencia.
11. Los lugares mas inseguros de la escuela son los patios y los propios salones de clase, es por ello que se considera que los horarios mas temibles son: el recreo y al momento de abandonar la escuela. El maestro es la persona que debe dar soporte emocional a las pequeñas victimas de la violencia que acuden diariamente con mezclas de sentimiento difíciles de manejar, como el sentimiento de impotencia, cólera y deseos de venganza.
12. Según análisis psicológico realizado a los dibujos elaborados por los niños, se deja entrever varios tipos de agresividad, lo que demuestra manifestaciones violentas, es algo común en las familias, la escuela y la sociedad, caso típico de impunidad y de negar lo que sucede dentro de las aulas.

RECOMENDACIONES

1. Si no aprendemos a hablar seguiremos con la misma violencia o peor aún, carcomiendo más a nuestra sociedad, puesto que hemos leído y aprendido que la cultura es innata se aprende, estamos convocados alumnos, maestros, Ministerio de Educación, padres de familia, la comunidad educativa, Trabajador Social y demás disciplinas, debe entender que sin respeto por la vida, sin respeto por el otro no se puede construir ni la paz ni el desarrollo, si no la construimos todos no podemos modificar realmente la situación.
2. Es necesario construir una escuela que sirva para fomentar el pensamiento, la creatividad, la expresión y no solo crear autómatas que confunden respeto con silencio y es una ardua tarea donde todos estamos llamados a realizar.
3. Se debe impulsar una reforma educativa que responda al espíritu de los acuerdos de paz y a la necesidad de implementar programas para la construcción de una cultura de paz a través de la educación con pertinencia intercultural.
4. Es importante la participación de un equipo multidisciplinario para trabajar en la conformación y atención de las comunidades educativas en donde el padre o tutor y las autoridades locales asuma un mayor protagonismo en el proceso enseñanza-aprendizaje.
5. Que los padres participen de manera obligatoria en programas de prevención y tratamiento de adicciones y del delito.

6. Que la guía curricular del nivel primario incluya ampliamente la difusión de los valores éticos y morales, unido a una reforma y endurecimiento de las normas de conducta escolar que tomen en cuenta a los padres de familia.
7. Que dentro de las reformas de fondo que se realice en la Guía Curricular a la luz de la nueva ética de paz mundial, que se hagan separaciones de los niños por grupos etáreos y no por grados como se realiza actualmente. Es decir que no se mezcle a niños (as) 6 y 7 años con jóvenes de 15, 16 y 17 años de edad.
8. Que se formulen y ejecuten programas para atender a los jóvenes con problemas de ausentismo, repitencia y deserción escolar para evitar que contaminen a niños (as) de menor edad.
9. Que se le de énfasis al tema de Interculturalidad, racismo y discriminación apoyada con la difusión de las leyes contra el racismo y otras relacionadas al tema.
10. Capacitación a los maestros (as) sobre la metodología para la resolución de conflictos, cultura de paz, gestión de riesgo, prevención de adicciones y del delito y otros temas relacionados.
11. Fomento de una cultura de respeto mutuo e implementar equipos de seguridad interna en las escuelas primarias, es decir enseñando que los conflictos no se resuelven con el recurso a la violencia, enseñar, promover, alentar una cultura del dialogo, del consenso.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aldana, Carlos. “Derechos Humanos”. Conferencia dictada en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 27 de octubre de 1997.
2. Ander Egg, Ezequiel. “Ideología Política y Trabajo Social”. Editorial Hvmantitas, Buenos Aires Argentina.
3. Baena Paz, Guillermina. “Manual para Elaborar Trabajo de investigación Documental”. Colección Técnicas No. 7. Primera parte. Editorial Departamento de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1,980.
4. CUNOC. “Tercer Congreso de Trabajo Social”. Quetzaltenango, Guatemala 1,977.
5. Instituto Nacional de la Juventud -INAJÚ-. “Demandas y Propuestas de la Juventud ante el Estado y la Sociedad”. Guatemala, 2000.
6. Departamento de Investigación del Ejército DIDE. “Proceso de Paz en Guatemala”. Guatemala, s/f.
7. Diario el Periódico. Guatemala, 07 de agosto de 2002.
8. Diario el Periódico. Sección Cara y Opiniones. Guatemala, jueves 10 julio de 2003.

9. Farfán Portillo, Gober Anibal. "Legislación Educativa Guatemalteca". Primera edición. Guatemala, 1993.
10. Fernández, Alfonso. "Educar para la Paz". Nuevas Propuestas, colección Irine. 1997.
11. Florián, Elizabeth. "Instrumento para la Elaboración y Presentación del Informe de Investigación de Tesis". Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1987.
12. Fundación Mc Arthur. "Manual de Educación en Derechos Humanos". IIDH. UNESCO. s.f.
13. Fundación Mirna Mak. "Impunidad". Colección Para todos. Proyecto de Democratización de la Administración de la Justicia en Guatemala. Guatemala, s/f.
14. <http://www.encuentra.com>.
15. Instituto Especializado para la Paz -IPES-. "Problemas y Desafíos de los Acuerdos de Paz". s/p. s/f.
16. Jonas, Susane, Impresos en talleres gráficos de Editorial Torino. Caracas, Venezuela, 1994.
17. Lee, Jacobo. "Antropología de Guatemala". Documento de apoyo docente. 4º. año Licenciatura de Trabajo Social. Guatemala, 1997.

18. Luther Kin, Martín. "Cultura de Paz". Instituto de Investigación y Acción Social. Publicaciones Trimestrales UPOLI. Año 2 No. 7. s/p. Enero-mayo, 1,996.
19. Mack Chan, Mirna. "Paz y Reconciliación, Democracia de la Justicia de Guatemala". Documento. Guatemala, 1997.
20. Mayorga Zaragoza, Federico. "Cultura de Paz y Gestión de Conflictos". Ediciones UNESCO. Vicenc Fisas Icaria Editorial, S.A. s/p. s/f.
21. Ministerio de Educación. "Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria". Guatemala, C. A.
22. Ministerio de Educación. "Transformación de Conflictos en la Escuela, la Comunidad". Módulo 4. Guatemala, mayo 2002.
23. Morales Trujillo, Hilda. "Manual para el Abordaje de la Violencia en contra de la Mujer". s/e. Guatemala, 2000.
24. Nuestro Diario, Caras y opiniones Guatemala 10 de Julio de 2003
25. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. "Conclusiones de la Memoria Histórica del Silencio (CEH)". Editorial Litoprint. Guatemala, 1999.
26. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. "Situación de la Niñez en Guatemala". Informe 2002. Guatemala, 2002.

27. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado. "Educación en Derechos Humanos y Cultura de Paz". Guatemala, 1999.
28. Prensa Libre. Guatemala, 13 de octubre de 2001.
29. Prieto Eibl, María del Rosario G. "Violencia Escolar un Reflejo de la Sociedad". Portal Católico. Revista virtual. Pág. Electrónica <http://www.encuentra.com>.
30. Procuraduría de los Derechos Humanos. "Derechos Humanos. Colección Nuestros Deberes y Derechos. Guatemala, C.A., 1991.
31. Reyes Prado, Ana Antonia. "Aproximación a la Formación de una Cultura de Derechos Humanos en Guatemala". Impreso en Caudal, S.A. Guatemala, 2002.
32. Rubio, Ana. "Propuesta Teórica y Ética Sobre la Paz". Colección Irine. Asociación Instituto Cristiano para la Comunicación y Relación Humana Kikoten. Segunda Edición.
33. Sacayón Manzo, Eduardo Enrique. "La Violencia en el Sistema Escolar". Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2003.
34. Sacayón Manzo, Eduardo. "Violencia de Género e Interétnica en el Sistema Educativo, Soluciones Reales o Ficticias". Informe Final presentado a Instituto de Estudios Interétnicos -IDEI-. Guatemala, 2003.

35. Tinamit. Revista. Editorial Servicios O.M. No.11-58. Antigua Guatemala, 1993.
36. Universidad Rafael Landívar. "Acuerdos de Paz". Tercera edición. Guatemala, 1,998.
37. Varios autores. "Manual para la implementación del Currículo para los niveles de Educación Inicial y preprimaria". Guatemala, 2001.
38. Varios autores. Sección Crítica y Opiniones. Periódico Nuestro Diario. Guatemala, jueves 10 de Julio 2003.
39. www.google.com. violencia escolar
40. www.va-ambit.org/violencia.htm.